

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: un trimestre. 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13. — Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

FUNDADOR-PROPIETARIO

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

CABALLEROS 13

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo Concertado

BANCO DE CUENCA
 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
 Dirección telegráfica: BANCUENCA
 Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

Presidente, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Cobo Jiménez.
 Vicepresidente, D. Salvador Bautista Blanco.
 Secretario, D. Juan del Olmo Vela.
 Vocales, D. José Jouve Aparicio, D. Formerio Montoya Viana y D. Federico Olmedilla García.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupa del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Giros y cartas de crédito.
 Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.
 Cambio, compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
 Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario.
 Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades industriales.

Canje de títulos, renovación de cupones y cobro de los amortizados.
 Cobro y descuento de cupones.
 Imposiciones a plazo fijo.
 Depósitos de valores y de efectivo, libres de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando intereses según la siguiente escala:

2 por 100 a año en las cuentas a la vista
 5 " " " " " " " " a seis meses
 4 " " " " " " " " a un año fecha

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y Oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 14

— CUENCA —

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrictezas, rompen la piedra y expulsan los arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de pesco blancos purulentos, rojizos y coagulados. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los fluxos blanorágicos secretos, resaca y modifican los cálculos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis la CLÍNICA MATEOS, Arenales, 7, de MADRID (España), el método expeditivo infalible.

Sigue su curso

La campaña electoral en este distrito sigue su curso normal, si bien se nota que tratan ciertos elementos políticos de llamar la atención pública con un exceso de movimiento. No tiene más razón quien grita más, ni por mucho madrugada amanece mas temprano. Las fuerzas políticas van ya agrupándose al rededor de sus respectivos candidatos, y por lo que respecta al ministerial D. Regino Rodríguez se confirma lo que ya razonadamente expusimos en ocasiones anteriores, esto es que le apoyan con la mayor decisión y disciplina cuantos militan en el partido gobernante, y gran número de personas de independencia reconocida, que estiman servir así mejor sus deberes ciudadanos. Seguramente resultará en esta ocasión mucho mayor que en otras análogas el número de sufragios que figuren en los escrutinios,

por que son momentos decisivos en los que cada cual ha de fijar su posición de modo concluyente para el porvenir, y la elección será la base de la precisa reorganización de fuerzas que actúan en la política militante.

Pero esta mayor animación no traspasará los límites de la normalidad y del orden, porque sería muy lamentable que una contienda esencialmente política, tuviera desagradables derivaciones que en todo caso habrían de influir bien poco en la decisión de la contienda.

Proverbial es la sensatez del pueblo que jamás, sin ajeno estímulo, rebasa los estrictos límites del derecho, por lo que sería indudable la responsabilidad de los que le lanzaran fuera de los cauces regulares. No creemos que haya quien voluntariamente pretenda asumir esa responsabilidad y confiadamente esperamos que transcurra lo que resta de periodo electoral sin la menor alteración.

El candidato Sr. Rodríguez, cuya actividad no ha decaído un momento, continuará sus trabajos visitando las localidades del distrito en que pueda ser necesaria su presencia, y sus amigos, sin tibiezas y mucho menos sin traiciones, incompatibles con su seriedad y su prestigio, le secundarán eficazmente.

Vamos acercándonos al fin y pronto los hechos vendrán a determinar de qué lado se inclina la voluntad del distrito, que nosotros creemos favorable al Sr. Rodríguez.

La proclamación

Constituida la Junta Provincial del Censo, en la sala de vistas de la Audiencia, se efectuó la proclamación de candidatos con arreglo a las disposiciones de la ley electoral.

Fueron proclamados los señores siguientes:

DISTRITO DE CUENCA

Don Regino Rodríguez Díaz
 Don Joaquín Faniul Gofi
 Don Pedro José Cobo Jiménez
 Don Arturo Ballesteros Rubio
 Don Manuel Bisier Fernández

de los cuales van a la lucha los dos primeros, si bien todos tendrán intervención en las mesas.

DISTRITO DE HUETE

Don Fernando Sartorius Chacón
 Don Gabriel Cuervo Ibarra
 Don Santiago Joaquín Montoya.
 Lucharán los dos primeros.

DISTRITO DE MOTILLA

Don Modesto Gosálvez Fuentes Manresa.
 Don Manuel Casanova Conderana
 Don José María López Cobo
 Lucharán los dos primeros.

DISTRITO DE SAN CLEMENTE

Don Francisco Javier Cervantes Sáez Audino.
 Don Fernando Sartorius Díaz de Mendoza.
 Don Carlos de Garnica y Sanjuán
 Luchan los tres candidatos.

DISTRITO DE TARANCON

Don Enrique Gosálvez Fuentes
 Don Juan Cervantes Sáez Au-lino
 Don Severiano Silva y Soria
 Lucharán los dos primeros.

DISTRITO DE CAÑETE

Don Enrique M.^a Arribas y Turull, a quien como candidato único se proclamó diputado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral.

La Junta, después de una detenida deliberación, rechazó las propuestas de otros candidatos por Cuenca, San Clemente y Tarancón, por aparecer firmadas por señores que ya habían ejercitado su derecho proponiendo a otros candidatos.

Asistió a la proclamación, como de costumbre, mucho público y gran número de amigos de los proclamados sin que se produjera el menor incidente en cuanto a la normalidad del acto.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Arribas.

Hechos ciertos

Como aun hay quien pretende sostener que la política imperante en el distrito de Motilla es la más adecuada a los intereses del distrito, la que mejor refleja la moralidad más escrupulosa y la que con más exactitud se aviene a los preceptos contenidos en las leyes, necesario es que presentemos una colección de hechos ciertos que han sido uno objeto de procedi-

Candidaturas para Diputados a Cortes

Distrito de Tarancón

Don Enrique Gosálvez

Distrito de Cuenca

Don Regino Rodríguez

Distrito de Motilla

Don Modesto Gosálvez

miento judicial y otros de recursos gubernativos, aunque por lo sobradamente conocidos, pudiéramos ahorrarlos el trabajo.

En aquellos municipios más directamente sometidos a la acción de esa política es frecuente que estén sin rendir las cuentas municipales en los últimos quince años; que vengau cobrando durante muchas anualidades, sueldos de practicantes de medicina personas que no solo carecen de título, si que además carecen de toda noción facultativa; que se gasten sumas no despreciables en el aumento y conservación de un arbolado que no tiene más realidad que la fantasía de un alcalde de buen humor; que se paguen obras en casas-asilos que no existen; que se inviertan miles de pesetas en socorros que no se dan; que aparezcan pagadas muchas pesetas, siendo los perceptores dependientes del Municipio; que consten inventidas sumas de consideración en el servicio de veredas que hizo inútil el correo y que hayan ingresado en arcas municipales sumas cuantiosas de las que después no aparece el menor rastro, como no aparece tampoco de otras cantidades satisfechas por multas impuestas.

Se ha llegado en algún caso a constituir un Ayuntamiento formado en su totalidad por personas insolventes para hacer ilusorio un fallo judicial en que se mandaba pagar el sueldo devengado por un funcionario, como se ha llegado a incapacitar para el ejercicio de funciones concejiles a individuos que por haber sido alguna vez se les tachó de ejercer jurisdicción, sin perjuicio de que los concejales amigos firmaran libramientos como perceptores de cantidades que servían de data en sus propias cuentas.

Esa política que ha llegado hasta la imposición del monopolio en industrias necesarias para la vida; que ha sabido hermanar de un modo demasiado perfecto los compromisos políticos con la distribución de los impuestos locales; que ha negado hasta el agua y el fuego a los contrarios, sin que hayan podido conseguir el ejercicio de su derecho ni aun mediante la

intervención de la fe notarial y que ya puesto siempre los intereses públicos al servicio del interés particular, no tiene en términos de justicia racional defensa, y por eso no tratan de defenderla más que los directamente interesados en que perdure el actual estado de cosas que tan grato les resultó para sus propios fines.

Afortunadamente contra esa política está hoy, como estuvo ayer y como estará hasta que logre derrocarla en absoluto, la representada por la candidatura del Sr. Gosálvez, sin mas programa ni más decisión que la de restablecer la normalidad perturbada, la de conseguir que las leyes tengan la efectividad propia de los pueblos cultos y los intereses generales la debida defensa y el necesario desarrollo.

Si no tuviéramos la íntima y plena convicción de que en todos los pueblos del distrito saben a que atenerse respecto a los procedimientos que una y otra política emplean, sería cosa de estar citando hechos hasta que el catálogo se hiciera copiosísimo; pero ya nos parece que con los expuestos bastan para formular juicio definitivo que jamás puede ser absolutorio.

No hablemos de documentos importantes que desaparecen, de ciudadanos que esaban, armar undfasi otro no, según conviene, de favorecidos no viajan a costa de los municipios; sin las molestias de abandonar su domicilio y de mil cosas más, edificantes y peregrinas. Los bien avenidos con el imperio de la justicia, se encargarán de reintegrar los valores sociales que tanto abusaron de su poder a sus verdaderos términos y con el triunfo del Sr. Gosálvez, a quien apoya un gobierno que no puede aceptar esos sistemas, vendremos a cortar de una vez esa corriente que por lo visto no halló hasta hoy obstáculos, sin duda por la falta de valor cívico de los perjudicados.

Ya está proclamado D. Modesto Gosálvez. Pocos días faltan para que el distrito diga si puede y quiere continuar en forma de que sean posibles los hechos ciertos anotados.

YA ES HORA A los reclutas del reemplazo de 1920

Los unos por satisfacer su afán de censurar a determinadas personalidades y los otros en su deseo de que resulte más tangible el progreso de la ciudad, coincidimos todos en que la vida municipal no resulta para el interés público lo provechosa que debía resultar. Serán las que fueren las razones, y serán injustificadas, como creemos, muchas de las censuras; pero es evidente que ni se ha logrado aun satisfacer necesidades de urgencia notoria, ni adelantamos un paso en el camino que debía emprenderse para verlas satisfechas, hasta el punto de que se impone el más absurdo pesimismo cuando de las cuestiones municipales se trata.

Todos nos preguntamos si será efectivamente imposible que tengamos en Cuenca alcantarillado general, mercado público, escuelas que merezcan ese nombre, servicio que garantice la imposibilidad de una catástrofe en un incendio, pavimentación regular en las vías públicas, servicio regular de agua potable y tantas otras cosas que faltan y de las que por lo visto nadie se acuerda.

Todos nos preguntamos si estaremos condenados a perpetuidad a presenciar como nuestros concejales se pasan la vida forjando discursos en cuestiones menudas y perdiendo siempre lastimosamente el tiempo.

Todos inquirimos si será inevitable el que los presupuestos municipales se formen siempre de prisa y corriendo, sin el menor estudio, sin orientación permanente y atendiendo cuando más a personalismos incompatibles con el interés general.

Y todos estamos ya muy próximos a creer que no hay medio humano de encauzar por otros derroteros la precaria vida municipal, condenada *ad perpetuum* a criterios estrechos sin más horizonte que el visible desde los balcones de la Casa Consistorial.

Claro está que los pueblos no tienen, cuando de su servicio se trata, mas que aquello que merecen; pero aquí que tanto alardeamos extemporáneamente de conguensismo, y que hasta quijotes somos a gusto cuando hablamos de la patria chica, es doloroso que no acertemos a salir del pantano y que no podamos tener ni aún la esperanza de que un buen día se apodere una idea grande de nuestra vida municipal.

Ahí tenemos para testimonio permanente de indolencia el parque incompleto, el antiguo Rastro con dos casas de feísimo aspecto a guisa de tapón, las eternas chapas en atarjeas impropias de calles de una ciudad, los pediluvios en las aceras y las duchas de las canales en época de lluvia, las incontables lacras en las fachadas de los edificios incluso en las calles de primer orden y tantas cosas más que por estar bien a la vista no hay medio de alegar que se ignoran.

¿Cuándo llegará el momento en que podamos hablar en serio de una verdadera urbanización?

Ya es hora, señores concejales, de que salgamos del camino trillado que nos lleva a la exaltación del pesimismo. Si son ustedes capaces de hacer algo realmente útil, no lo dejen como el cosechero del cuento, para mejor ocasión.

Substitución del servicio Militar de Africa

POR 450 PESETAS COMO CUOTA UNICA, la Sociedad matriculada y autorizada GARCIA y ARENZANA, de Madrid, garantiza mediante contrato, antes del sorteo de sus respectivas Cajas de Recluta, la Substitución del servicio militar de Africa, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos Territorios.

Esta sociedad responde de los Substitutos durante TRES AÑOS, y en el caso que desertara el Substituto, LE REPONE SU PLAZA.

PARA MAS DETALLES, EN CUENCA A

D. Francisco Garrido Cervero

Procurador de los Tribunales, Caballeros, núm. 13.

En Tarancón, a D. ANTONIO FERNANDEZ MENEDEZ, Procurador, y Don PEDRO CARRASCO PEREZ, en el Registro de la Propiedad.

Reemplazo 1920-21

Substitución del Servicio Militar en Africa

JULIAN DEL MORAL ALIA. Agente matriculado

Emperador Carlos V. número 5.-Toledo

Contratos con las mayores garantías para los interesados la cuota de 450 pesetas, respondiendo de cuantos sorteos tengan que sufrir para Africa.

RECLUTAS: no contratarse sin pedir informes a

José Martínez Sanz

Agente de Negocios

Hurtado de Mendoza, 4, pral, (Ventilla,) Cuenca

UNA CARTA La enfermedad del hipo

Recibimos del ex-candidato del distrito de Cañete la carta que publicamos a continuación. Dejamos, como es natural, íntegra para su autor la responsabilidad de las manifestaciones que contiene, porque carecemos de los elementos de juicio suficientes para garantizar la exactitud de sus afirmaciones; pero accedemos a publicarla porque en ella se anuncia un manifiesto que ha de esclarecer la cuestión y por acceder al ruego se nos dirige.

La carta dice así:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Cuenca.

Muy Sr. mfo; Mucho agradecería a Ud. que en el periódico de su digna dirección, hiciese constar:

Primero: Que mi retirada obedeció al haber sido víctima del engaño de la comisioncuanto a las condiciones en que se encuentra el distrito de Cañete, respecto a sus eletores.

Segundo: A la falta de apoyo de la casa de Moya comprometida con el señor Arribas.

Tercero: A la conducta seguida conmigo por algunas personas del distrito en quien necesariamente tenía que confiar, y que desde el primer momento quisieron hacerme víctima de una inicua explotación.

Cuarto: A la manera de conducirse algunos pueblos, que el primer día que los visité me brindaron su incondicional apoyo, y después me exigieron fabulosas cantidades.

Todos estos extremos los expondré con más extensión en un manifiesto que pienso publicar y dirigir a los electores del distrito de Cañete donde con toda claridad les diré, pese a quien pese, y caiga el que caiga, la verdad de mis anteriores manifestaciones y así conocerán la conducta de todos, desde el momento que principiaron a gestionar mi presentación por dicho distrito.

Mil gracias señor director, con el ofrecimiento más sincero de ser de Ud. afmo. s. s. q. e. s. m.

J. García Argüelles.

En París se ha declarado una epidemia, cuyo síntoma premonitorio es un feroz ataque de hipo. Las personas invadidas por la nueva dolencia comienzan a «hipar», digámoslo así, y que el idioma no se cuidó de que lo pudiéramos decir de mejor manera, y no cesan de lanzar hipos e «jipios» hasta que se mueren o poco menos.

El profesor Netter, consultado sobre el caso, ha hecho unas declaraciones muy luminosas, pero totalmente inútiles, porque después de asegurar bajo palabra de honor que la epidemia del hipo no es más que una forma atenuada de la encefalitis letárgica, que introdujeron en Europa las tropas negras al servicio de Francia, añade con la mayor naturalidad:—Pero no hemos encontrado todavía la forma de curarla.

¡Pues era lo principal, señor doctor!

El hipo francés, según dice la Prensa parisina, reviste caracteres insostenibles bajo el punto de vista alictivo. No se puede hablar. No se puede fumar. No se puede comer. Para beberse un vaso de agua hay que hacer doce o catorce descansos. Para leer un libro hay que ponerse gafas color de naranja. Para salir de paseo se ha de tomar un taxi que no corra mucho. Los movimientos exagerados exacerbaban la enfermedad; de modo que se prohíbe terminantemente bailar el «fox-trott», la «giga» inglesa y el «cancán». Lo más que se puede permitir a los enfermos que gusten del baile es un «chotis» a izquierdas, sin salirse del espacio de un ladrillo.

Quedamos, pues, en que la epidemia del hipo, que muy en breve —como dicen los senadores por derecho propio—visitará Madrid, no tiene por ahora remedio conocido. No sé lo que pasará en Francia; pero aquí en España, el vulgo, el respetable vulgo entre el cual tengo el honor de contarme, cremos que el mejor remedio para quitar el hipo es dar un susto al paciente. Está probado. Los sustos se dan de diversas maneras; bien pidiendo prestados cinco duros, ya diciéndole al interesado que su casa está ardiendo, ya anunciándole la cesantía, ya participándole que los sindicalistas han decretado su muerte, ya dándole de pronto una bofetada. El caso es asustarle; inmovilizarle el diafragma, hacerle subir el estómago a la garganta. El remedio no será muy científico, pero es eficaz. De esta clase de

empirismos consagrados por el vulgo nació la ciencia médica, de que tan orgullosos nos mostramos en la actualidad. Esta ciencia médica es el producto de la vieja curandería de los Sangreos, que no conocieron más aparatos quirúrgicos que la lanceta y el clister, vulgo jeringa. Con la jeringa y la lanceta se curaron nuestros bisabuelos, que, según noticias, vivieron muchos más años de los que nos tocará vivir a nosotros. Ahora, como las ciencias adelantan que es una barbaridad, la lanceta se ha convertido en bisturí y el clister en jeringuilla de inyecciones. Como se ve, los aparatos son casi los mismos: unos un poco más grandes y otros un poco más pequeños. Con todo eso, el doctor Netter no sabe cómo se cura la enfermedad del hipo. Yo ensayaría un sistema: saltar en el bulevar de la Magdalena, con la cabeza hacia la plaza de la República, un miureño de 32 arrobas, retinto bien armado y ligero de pies. ¡Me río yo del hipo de los que toparan con la res! ¡Se les quitaba hasta la respiración! Este será probablemente el sistema curativo que emplearemos en Madrid si pega a visitarnos la epidemia, a no ser que de aquí a entonces el doctor Netter u otro doctor cualquiera descubra el bacilo del hipo y prepare los caldos necesarios con el cultivo atenuado del «cocus» correspondiente para inyectárnoslo con la jeringuilla de rigor, descendiente de la formidable lavativa de los médicos antiguos.

Preparémonos a sufrir los efectos del hipo. El pan falta. Los comestibles se encarecen. La vida es cada día mas horrendamente difícil... ¡Puede invadirnos el hipo en estas condiciones?

¡Para mí «que» no!

Martínez Yagües

UN RUEGO

Tenemos que dirigir otro ruego al Sr. Administrador de Correos, para que resulte mejor servido el público, en alguno de los ramos de competencia.

Es innegable que en el cuerpo de Correos existe la tendencia a perfeccionar los servicios, y este perfeccionamiento consiste en primer término en dar todo género de facilidades a los que necesitan esos servicios. Por eso en las administraciones de las grandes ciudades no se restringe ya la hora para la imposición de certificados y se amplían en todo lo posible las destinadas a otros servicios de la correspondencia extraordinaria. Aquí estimamos que se ha restringido con exceso el plazo para la imposición de giros postales, habiendo tenido ocasión de observar que se han quedado sin poder girar algunas imposiciones que necesitaban hacerlo.

No costará gran trabajo, ni será muy lesivo para los señores oficiales del ramo el destinar algún tiempo de que hoy se dispone y al menor descuido se encuentra ya el público con las ventanillas cerradas. Mucho agradeceríamos al señor Administrador que atendiera este ruego que le dirigimos.

Un mitin

Las fuerzas políticas que apoyan la candidatura del Sr. Fanjul por el distrito de Cuenca, organizaron un mitin, que se celebró en el local del Ideal Artístico en la tarde del domingo último. Hicieron uso de la palabra varios oradores que se limitaron a solicitar el voto de los cuenques a favor de su candidato, exponiendo éste sus propósitos. El orden fué completo.

DESDE MADRID

De Sábado a Sábado

(De nuestro Redactor corresponsal)

La Real Academia Española, en sesión celebrada últimamente, ha elegido académico de número, en la vacante que no llegó a ocupar el inolvidable Mariano de Cavia, al sabio catedrático de la Central, D. Adolfo Bonilla San Martín.

Pocas veces reunirá el elegido tan raras dotes como el señor Bonilla y de su labor cabe esperar grandes iniciativas en la docta Casa.

Enhorabuena.

En el teatro Real se inauguró la temporada con la ópera «Madama Butterfly». La sala, espiéndida y el nuevo decorado cual corresponde al regio coliseo.

S. S. M. M. los Reyes honraron con su presencia el espectáculo.

Posteriormente se han puesto en escena «El oro del Rhin», «Manón» y «Aida».

La compañía reunida es excelente y la temporada promete ser brillante.

Dos noticias sin comentarios, ya que son muchos los hechos en esta clase de asuntos.

En la calle de Zurbano, un automóvil atropelló, causándole heridas de gravedad a un pacífico transeúnte.

En la de Leganitos, otro automóvil realizó la misma «faena» con una pobre mujer.

A estas dos noticias añadiremos, de última hora, otros tres atropellos, todos ellos graves.

De novedades teatrales, un lleno. En el Infanta Isabel, se ha estrenado con buen éxito el sainete «Cupido bolchevique», original de Alfredo Carmona.

—En el Cómico, la zarzuela de Ramos Martín y el maestro Guerrero, «Colilla IV», que constituyó un acontecimiento por la singular maestría de la Loreto que encarnó dos tipos como ella solamente hacerlo sabe.

La música, ligera e inspirada. Se repitieron todos los números.

—En el Coliseo Imperial, han estrenado la humorada «Yo quiero un marido infiel», original de D. José Andrés de La Prada y que gustó extraordinariamente al numeroso público que llenaba la sala.

Al final de todos los actos, autor e intérpretes hubieron de salir a recibir los aplausos que con tanta justicia se les tributaba.

—En La Latina, el vodevil «El grano de arena», del que es autor el señor Gutiérrez-Roig y que es una obra hilarante, con muy buenos chistes y con situaciones cómicas de indiscutible acierto.

También fué un gran éxito.

Estamos a la orden del día en cuestión de huelgas y fieros males.

Ya se pierde la cuenta de los conflictos que tenemos pendientes y no se solución una cuando ya se dá el anuncio de otras varias.

El Gobierno dice que no consentirá que el orden sea alterado, pero lo cierto es que las clases trabajadoras padecen hambre y sed de justicia que no ven por sitio alguno y que ellos, por otra parte, tampoco saben conseguir.

La Infantería española ha festejado a su Patrona con toda solemnidad; ha habido en todos los cuarteles ranchos extraordinarios y los diferentes Regimientos celebraron en diversos teatros veladas de honor.

A la que se efectuó en el teatro de la Zarzuela, organizada por las fuerzas del Regimiento de León, asistieron S. S. M. M. los Reyes y fué una fiesta en alto extremo patriótica. El Sr. Ortega Munilla pronunció un vibrante discurso al que contestó el comandante Sr. Robles que hizo presente al insignie maestro de periódicos que tenía encargo de S. M. el Rey de significarle que en su próximo viaje a Marruecos, a donde ha sido invitado como ineludor de la suscripción para el aguinaldo del soldado, llevase en su nombre un abrazo a todos los que con tanto valor están pelean



DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

Las lámparas de filamento metálico, todas consumen un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla y mal repartida. La blanquísima ARGON le sale a Ud. prácticamente de balde y de un selecto más confortable a su casa y comercio.

de venta en todos los buenos establecimientos y centrales de eléctricas. — Al por mayor **ADOLFO HELSCHER**, Almacén de material y Maquinaria eléctricos.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS, 10

y que ese abrazo se transmita de ciudad en ciudad y de campamento en campamento.

Al final, la banda y orfeón del Regimiento entonaron el himno a la bandera que fué escuchado en pie por los miles de aljamas que llenaban materialmente el teatro.

Sus Majestades fueron aclamados con entusiasmo durante el acto.

Ayer mañana S. A. R. el príncipe de Asturias, desfiló con su Regimiento por las calles de la Corte siendo ovacionado durante toda la carrera.

Con motivo de la misma festividad se celebró **Capilla pública en Palacio** a la que asistió numeroso público que no pudo ver en su mayor parte el paso de la regia comitiva, por ser imposible el acceso a las galerías de cuantas personas se reunieron en los patios.

El acto resultó, como de costumbre, solemnisimo.

Ya han encontrado nuestros ediles una fórmula que resuelva el actual conflicto del pan. Parece ser que en ella se dá a los patronos y a los obreros todo lo que piden y como es natural, el único pagano será el pueblo ya que le elevan el precio del pan llamado de Tama, o sean los panecillos.

El sábado próximo será puesto a discusión esta fórmula en el Ayuntamiento y ya veremos lo que el Concejo en masa acuerda.

Para este viaje, a los Baños de San Juan de los Ríos, se han comprado los billetes.

En el teatro del Centro, se ha estrenado últimamente la comedia dramática, original del Sr. Muñoz Seca, «La cartera del muerto».

La nueva obra obtuvo un éxito clamoroso y de la labor de los artistas que actúan bajo la dirección de Borrás, no cabe sino hacer constar el más entusiasta elogio.

Nada entre dos platos de política. Las elecciones se aproximan y todos se aprestan a retirar la última batalla por amor al arte.

El tiempo infernal, hace un frío terrible y no hay modo de salir a la

calle so pena de quedarse uno congelado.

Los dueños de cafés, empresarios de teatros, cines, etc. de enhorabuena.

Manuel Cano.
Madrid y diciembre de 1920.

Noticias generales

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, ha sido creada la medalla Militar para recompensar hechos muy notorios realizados contra el enemigo en el frente.

Una Real orden del Ministerio de Fomento, dispone se publique en la «Gaceta» la relación de servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Octubre último.

Se encuentra enfermo el Escribano de Cámara de la Audiencia de Albacete, paisano nuestro y estimado amigo D. Angel Albir.

Deseamos vivamente su total restablecimiento.

A la Dirección General de Primera Enseñanza, se ha remitido el expediente de permuta de D. Benedicto Díaz y D. Ambrosio Gómez, Maestros, respectivamente, de Sacedoncillo y Poveda de la Obispalía.

Escuela Normal de Maestras de Cuenca.—Hallándose vacante la plaza de Ayudante de Religión de esta Escuela Normal, el Claustro de la misma ha acordado en sesión celebrada en 24 del actual, anunciarla nuevamente para su provisión en el improrrogable plazo de 15 días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Los aspirantes dirigirán sus instan-

cias a la señora Directora de este Centro.

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer la plaza de Profesor de Geografía de la Normal de Maestros de Madrid, nuestro distinguido amigo, el culto Profesor de esta Normal D. Rodolfo Llopis Fernández.

Se dispone que los Ayudantes de Religión de las Escuelas Normales, sean nombrados por los Rectores de las Universidades de donde dependan aquéllas, ateniéndose a la R. O. de 4 de octubre de 1916 y recayendo el nombramiento a falta de aspirantes en licenciados en Teología propuestos por el prelado diocesano.

De enseñanza.—La Asociación nacional de Maestros limitados e interinos ha conseguido la rebaja de ferrocarriles para la asamblea que ha de celebrarse durante los días 27, 28 y 29 del presente mes en Madrid.

Los maestros que quieran participar de dicha rebaja, pueden pedir tarjeta de Asambleista al secretario de la Asociación, D. Francisco Fernández Reyes, calle de San Vicente, 59, 2.ª derecha, Madrid, previo el envío en sellos de correos o giro postal de un donativo de tres pesetas. Las tarjetas serán valederas desde el día 22 del presente mes al 8 de enero próximo.

El director general de primera enseñanza, ha prometido asistir a la Asamblea, así como también el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Vincenzi.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre los maestros de derechos limitados e interinos.

El día 17 se cumple el primer aniversario de la señorita Carmen Viejobueno, hija de nuestro estimado amigo D. Federico.

Se encuentra enfermo de gravedad el padre de nuestros particulares amigos D. Severo, D. Manuel y D. Nemesio Pastor.

TEATRO PRINCIPAL.

El sábado y domingo actuaron en este teatro la pareja de bailes Hermanas Antonieta que fueron muy aplaudidas el caricaturista Rafael, que con su trabajo logró entretener al público siendo también muy aplaudido y como fin de fiesta la canzonetista «Tittineta», que a nuestro juicio es una de las mejores completistas que han desfilarado por este escenario; desde el primer momento logró cada su simpatía cautivar al público y cada cuádruple que cantaba terminaba en una ovación, teniendo que repetir varias veces, en todas las secciones.

Dicha artista posee una voz fina y delicada, dice muy bien y viste con mucha elegancia.

En resumen fué un programa completo de variedades.

Completaron los programas cintas muy bonitas de la casa «Mavis».

Para el jueves está anunciado el ventrílocuo «Balder» único en su género.

No dudamos que todo Cuenca desfilará por el Principal para admirar el trabajo del gran artista Balder

CINE IDEAL.

El domingo se proyectó la emocionante cinta alemana «El avión de la muerte» que gustó muchísimo, pues la cinta es de gran interés y existe en ella una fuerza dramática grande.

A pesar de todo esto seguimos opinando que estos programas aunque sean extraordinarios se pueden proyectar poniendo la butaca más barata de 0,70 céntimos.

Publicaciones

El IV Centenario de Magallanes

El 1.º del pasado noviembre se inauguró en Punta Arenas, la ciudad más importante del Estrecho, el monumento que, con motivo del IV Centenario del descubrimiento, dedica a Hernando de Magallanes, el ilustre español D. José Menéndez y Menéndez. Sus herederos, no contentos con doblar la cantidad de 150.000 pesos, legada por su padre a este fin, acaban de ofrecer a sus con-ciudadanos un libro monumental que perpetúa la historia gloriosa del descubrimiento y exploración del Estrecho. Títulase: «El Descubrimiento del Estrecho de Magallanes» y es obra de los PP. Pastells y C. Bayle; se imprimió en Madrid y sus materiales, en gran parte inéditos, se han sacado del Archivo de Indias de Sevilla.

También la Compañía de Tabacos de Filipinas ha querido cooperar a la celebración del IV Centenario dando a la estampa la edición de una valiosa «Colección General de documentos relativos a las islas Filipinas, existentes en el Archivo de Indias de Sevilla». La obra consta de tres tomos impresos en Barcelona.

En el n.º 356 de la revista IBERICA, el P. Pedro Blanco, comienza a publicar un interesantísimo resumen de los antecedentes geográficos y de los pormenores del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, tomando por base dichas notables publicaciones que tanto han de contribuir a honrar la memoria del gran navegante y de nuestra Patria.

Cuenca: Imp. de F. Viejobueno

Representante

Se solicita para la venta en comisión en la Capital y pueblos de esta provincia de los artículos siguientes: Aparatos pesadores.—Cajas de Caudales.—Herramientas de todas clases.—Instrumentos Científicos.—Maquinaria Agrícola.—Material para Construcciones Eléctricas.—Material para Ferrocarriles.—Material para Minas.—Piezas para Fábricas de Cemento.—Aceros y Lingotes de Hierro y Estaño.—Breas y Carbones.

Los solicitantes se servirán dirigirse a Don Mariano Galiana Fernández, Calle de Tetuan n.º 26 Madrid.—acompañando a la solicitud noticia de sus relaciones comerciales en la provincia y Referencias.

DICIEMBRE DE 1920

ACADEMIA FERNANDEZ REYES

PARA INGRESO EN CORREOS

dirigida por

Don Luis Fernández Reyes

Oficial 2.º. Habilitado de la provincia.

— con la cooperación de profesorado técnico competente —

HORAS DE CONSULTA Y MATRICULA. De ocho a diez y de dos a cuatro

Anunciada convocatoria de 700 plazas

(Gaceta de 16 de noviembre)

Preparación con arreglo al nuevo programa

Informes gratuitos, gestión de documentos y presentación de solicitudes; instancias de previo hasta el día 5 del corriente; de oposición hasta al 7 de Enero.

Listas de aprobados a disposición de quien las solicite.

General Lasso, 13 y 41.—CUENCA

Para disminuir gastos y preocupaciones

debería tener presente cada madre: que la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo segundamente y pedid muestra y folleto a la

Agencia Nestlé Sevilla.

Se hallan de venta

UN CAMIÓN berliet, cuatro toneladas. Estado completamente nuevo. Con toldo y bandages nuevos. No ha rodado. Último precio, 14.000 pesetas.

DOS CAMIONES Berliet, 5 toneladas. Con toldo enteramente nuevo. Con certificado de la Fábrica. Último precio, 19.000 pesetas.

TRES CAMIONES Berliet, 5 toneladas. Enteramente nuevos. Con certificado de la fábrica, torno, plataforma, cuerdas y demás utensilios para cargar bocoyes. Último precio, 20.000 pesetas.

Para tratar dirigirse a D. Federico Viejobueno, en Cuenca.

REEMPLAZO DE 1920

Arturo Collada Aguilar, sucesor de Manuel Castanera e hijos de Vidal Collada.

A este matriculado para subituciones, permisos para el tráfico de Africa y establecido en Madrid, calle del Barquillo, 20, principal.

Operaciones antes del sorteo en las Zonas y en los Ayuntamientos.

Para informes en Cuenca: Herreros, 3.

Tarancón: Ignacio Sánchez.

Substitutos voluntarios para Africa adm. tense, buenos premios. Herreros 3, principal.

Auto-Transporte Conquense

Transportes por Auto-Camiones

Se admiten cargas de 5 a 10 toneladas para cualquier pueblo de la provincia y limítrofes dentro de carretera.

FELIX SAIZ

Fábrica de Harinas

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

Temporada de invierno de 1919

GRANDIOSOS SURTIDOS EN LOS RAMOS DE TEJIDOS.-CONFECCIONES Y PAÑERÍA

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y sedería para vestidos, Panas, Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para Abrigos de Señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en piezas por metros y distintos modelos de Abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS de Madrid, y NEW-ENGLANG de Barcelona.

ABRIGOS GABARDINA DE GRAN ACTUALIDAD PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en pañería de color y negro. Gabanes confeccionados. Pellizas e Impermeables.

Sastrería a la medida.—Cortador de primer orden

Primera casa en Camisería.—Corbatería y Géneros de punto.

LA AMUEBLADORA

DE FELIX NAVARRO

Almacén y despacho
Calderín de la Barca, 18
Talleres
Puente de Paic
CUENCA

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos.—Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías.—Colgaduras, divanes y tapicería.—Centros y percheros.—Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

HIDRAULICA CONQUENSE

MOSÁICOS.—CEMENTOS PÓRLAND.—PAVIMENTACIONES

Una racional dirección artística; el empleo de los mejores materiales conocidos; la competencia técnica del personal de talleres y los modernos procedimientos que se emplean en la fabricación, hace que cada uno de los diferentes productos de esta casa, constituya una especialidad en gusto y perfección; uniéndose así, lo práctico por su durabilidad y buen resultado, con lo agradable, por su vistoso efecto.

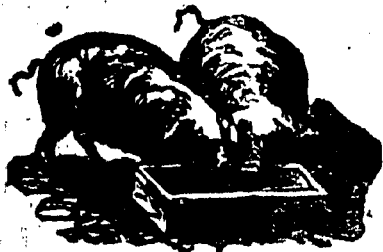
He aquí el secreto de nuestro éxito.

Toda la correspondencia al Administrador de HIDRAULICA CONQUENSE.—CUENCA.

JUAN CORRECHER

Maderas de Cuenca para construcción y envases
TRAVIESAS DEL FERROCARRIL, POSTES
SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES
MADRID ARANJUEZ CUENCA

Vaseos de las Yserías, 9 Junto a la estación Junto a la estación
Oficinas: Blanca de Navarra, 7. MADRID. Tel. 296



Un invento maravilloso para engordar y tener fuertes y sanos toda clase de animales

POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)

INSTRUCCIONES PARA SU USO

En los cerdos principalmente se obtienen resultados nunca vistos. El gasto es tan pequeño que más no cabe de cinco a diez céntimos diarios!

Los POLVOS-DINAMO son completamente inofensivos, se componen de sustancias vegetales que no son nocivas. Cantidad que debe tomarse en cada comida o pienso. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada diez gallinas, pavos y conejos, una cucharada. Cada veinte pollitos, etc., una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada cuatro cerditos, cabritos o corderitos, dos cucharadas. Los POLVOS-DINAMO se pueden mezclar

con toda clase de comestibles y debe tenerse en sitio donde no haya humedad.

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES!

Precios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo, 3,75 pts; Paquete de medio kilo, 2 pts.

Puntos de venta: En todos los comercios de comestibles del mundo y Droguerías.—Para pedidos dirijanse a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).—En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIA Y DROGUERIA DE MONTERO.

La experiencia demuestra

que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS

en todos los ultramarinos y confiterías

Doctor VALOQUIA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y veréreo. Ex Médico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Agregado a la Escuela Nacional de Medicina de México e incorporado al The Board of Medical Examiner of The State of California, Berkeley, Estados Unidos.

Ofrece a su numerosa clientela su residencia y consulta particular en

MADRID: Plaza de Santo Domingo, 11

¿QUIERE USTED COMPRAR

Bicicletas, motocicletas, automóviles y autocamiones?

Dirigirse a la imprenta de este periódico

COLEGIO PENSION - PALAFOX

Caballeros, 17.—CUENCA

Este centro cultural, el más antiguo de la provincia, el más económico y el de enseñanza Física e Intelectual más perfecta, como lo demuestran sus excelentes resultados, actuará durante las vacaciones estivales con clases de repaso y preparación y asegura reformas utilísimas para sus alumnos, tanto en lo material como en lo intelectual mejorando el edificio y ampliando el número de sus competísimos profesores para el próximo curso de 1920 a 1921.

Pídanse detalles y reglamentos a su director,

D. Antonio Benítez Poveda

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Pesetas	15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO.		3.750.000,00
RESERVAS en 31 de diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.		49.987.171,75

PAGADO a los asegurados hasta 31 de diciembre 1919.	Pesetas	90.420.163,82
---	---------	---------------

Esta «Sociedad» se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 63
BARCELONA

Subdirector en Cuenca: José Echevarría. Solera, 8 pral.

SE VENDE la farmacia única de Minglanilla, para tratar dirigirse con sello a su dueño, el farmacéutico D. Eduardo Tamo.—Urge por precisar el ausentarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL

12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 53 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL
Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 38



LA GLOSOPEDA
SE EVITA Y CURA CON
EL ANTIGUO Y CONOCIDO
DESINFECTANTE
ZOTAL

Motores y Gasógenos CROSSLEY

(3)

Los mejores del mundo —: Más de 3.500 instalaciones funcionando en ESPAÑA.—Motor a gas CROSSLEY.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Motor a aceite CROSSLEY.—Gasgenos CROSSLEY para consumir toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

CRAN VÍA 1 APARTADO 584 MADRID

TRIUMPH CAZADORES

Motocicletas - Bicicletas - Side-cars

ACCESORIOS

PASEO DE RECOLETOS, MADRID

Para cazar con derecho y tranquilidad es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y esto bajo la multa de 250 pesetas (Real orden 15 de Septiembre

de 1920) este impuesto o guía no es como muchos han creído para un sólo año es para mientras dure el arma, no matriculéis pues escopetas que por su defectuosa falsificación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cuidándolas bien os durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de Armas

Crucelegui Hermanos
LOGRONO

Miles de armas de todas clases servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichon se han presentado por escopetas.